



# MEMORIA

DE LA

**LABOR ADMINISTRATIVA DESARROLLADA  
POR EL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME  
PRESIDIDO POR EL C. PROFESOR  
HERIBERTO SALAZAR S.**

**1943-1946**

**Ciudad Obregón, Son., Agosto de 1946.**





*memorias.*

083, (72.15)  
C  
I: 132



*P.S.  
Nº. 128*

# MEMORIA

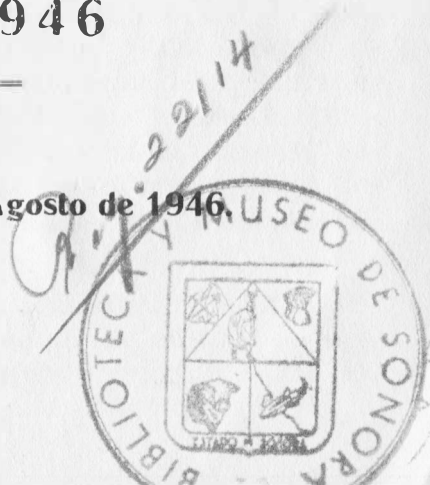
DE LA

LABOR ADMINISTRATIVA DESARROLLADA  
POR EL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME  
PRESIDIDO POR EL C. PROFESOR

HERIBERTO SALAZAR S.

1943-1946

Ciudad Obregón, Son., Agosto de 1946.





MEMORANDUM

TO :

FROM :

SUBJECT :

DATE :

BY :

1942





De acuerdo con el mandato del Artículo 137 de la Constitución Política del Estado, en su fracción XVI, y representando al H. Ayuntamiento de Cajeme que me honro en presidir, me permito rendir la siguiente memoria de la actuación legal del mismo Cuerpo Colegiado, respecto de su labor desarrollada dentro del período comprendido del 16 de septiembre de 1943 al 31 de agosto de 1946.

## I

### GOBERNACION

Se puede afirmar, sin exagerar un ápice, que en ningún período administrativo de Cajeme se habían desarrollado tan intensamente los vínculos entre el Poder Municipal y los otros dos: el del Estado y el de la Federación. La armonía entre los tres es perfecta, de tal manera así que no hay entre ellos (que es la médula de la Gobernación) ningún aspecto desagradable.

Abarcando gran parte del período bélico el lapso administrativo de este Ayuntamiento, y abatiéndose sobre la humanidad entera las consecuencias de aquella conflagración, con sus resultantes de escasez y carestía de vida, se complace el que habla en manifestar que esas repercusiones fueron en nuestro medio ambiente menos lesivas, ya que el encarecimiento no ha tomado las proporciones que en otros lugares.

Por otra parte, los que formamos este Ayuntamiento tenemos la satisfacción de que nunca, en todo su ejercicio, ha existido ningún choque o fricción entre los



demás poderes públicos y que sus relaciones entre aquéllos y éste, son cordiales en extremo, no obstante que hubo algunos interesados que trataron desde el primer día hasta la casi conclusión del ejercicio, de causar distanciamientos antipolíticos y altamente inconvenientes.

Sobre este particular, quiero referirme a la poca serena actitud de dos compañeros de Cabildo que, desorientados, se desertaron de la administración municipal, sin haber causa justificada para ello. Errando el camino, presentaron su renuncia ante el H. Congreso del Estado, con copias para el C. Gobernador; y satisface a este Ayuntamiento declarar que el caso se desvaneció, tanto porque el Jefe del Ejecutivo como los componentes del Poder Legislativo pudieron apreciar, con todo acierto, que en la trama sólo existían ambiciones políticas de mala ley.

## II

### HACIENDA

Ya en mi informe correspondiente al primer año de la actuación de este Cabildo, dije yo que habíamos recibido una existencia en numerario de \$ 10,311.01, contra un pasivo de \$ 11,583 69. Ahora, a través de otros dos años más, me complace manifestar al pueblo que nos honró con su designación que dejamos un superávit de \$ 24,011.28, pagadas, además, todas las deudas, salvo algunas de ínfima cuantía, cuyo importe no ha sido cubierto porque al cerrar este Informe no han sido formuladas ni presentado para su cobro, ni tampoco se han tramitado, de acuerdo con el sistema simplista que para facilidad de los acreedores se ha implantado en el ramo de Hacienda de esta Administración.

Durante los tres años que comprende este informe, el movimiento de caudales de la Tesorería Municipal ha sido del modo siguiente:

INGRESOS: \$ 1.737,090.09.

EGRESOS: \$ 1.713,078.81.



Debo declarar, enfáticamente, que este buen resultado, con el cual la próxima administración iniciará sus labores, se debe principalmente, a la política de buena economía, observada durante todo el período, y a que no ha habido esa anarquía municipal de que los enemigos han hablado tánto, sin poderlo comprobar nunca. También, para la buena marcha hacendaria de la administración entrante, debo hacer hincapié en que todos los sueldos de los servidores del Municipio han sido pagados religiosamente y que no se les adeuda ni un solo centavo.

Por otra parte, a partir del primero de julio de 1945, y como consecuencia de la nueva Ley de Hacienda vigente en el Estado, el fisco municipal se vió privado de una serie de impuestos que pasaron al fisco estatal, ocasionando una merma de más de \$ 40,000.00 cuarenta mil pesos. Hechas las gestiones del caso y demostrada la inconveniencia de esa privación de ingresos, el Gobierno del Estado repuso los impuestos cercenados, con lo que andando el tiempo se logró la nivelación de las finanzas municipales.

### III

## MEJORAS MATERIALES

En este Capítulo hay mucho que hablar, aunque para ciertas gentes, dedicadas a la censura insensata, sea raro. Comenzaré por referirme a las obras materiales de carácter educativo.

**NUEVAS ESCUELAS:**--En primer término se ha logrado una estrecha cooperación entre el gobierno Municipal, los organismos progresistas y la Junta de Obras Materiales de Utilidad Pública, con el objeto de atacar con resultados satisfactorios algunos aspectos.

Pero, independientemente, se construyó por iniciativa y cuenta de este Gobierno Municipal, la Escuela Primaria Elemental de Buenavista, otro edificio de la misma naturaleza se hizo y funciona en Estación Corral. Está por terminarse una escuela más, hecha por el Municipio, en la cercana Comisaría de Providencia; igual se ha



hecho en el cercano Ejido Robles Castillo; se está levantando otro establecimiento análogo, con la cooperación de las gentes que saben lo que vale para el pueblo la escuela, un establecimiento docente en el Block 2014.

A propósito de cooperación, con ella se logró la construcción del grande y flamante centro escolar "Fernando F. Dworak", en la esquina de las calles Zaragoza y Durango; y las escuelas de Cócorit, El Portón, Guadalupe Victoria y Mora Villalobos.

**OTRAS OBRAS:** También se inició, aunque por circunstancias ajenas a nuestra voluntad la obra está hasta ahora en suspenso, el Monumento a la Bandera Nacional, en la Plaza "18 de Marzo", en el que este Municipio, en trabajos preliminares (planos, colocación de la primera piedra, etc.,) gastó la suma de \$ 681.50.

Al Panteón Municipal se le han hecho arreglos y ampliaciones de modesta importancia, pero útiles, que han servido para dar facilidades en materia de cupo y tránsito.

En la Plaza "Morelos" en proyecto, se ha logrado la recuperación de todos los solares vendidos a particulares por administraciones anteriores. Esta recuperación, pagada totalmente, ha costado el Erario Municipal y vecinos del rumbo que espontáneamente cooperaron, la suma de \$ 26,801.46.

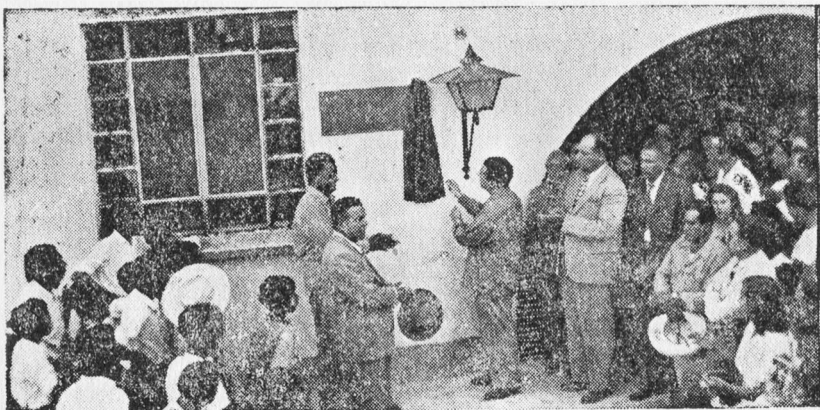
La construcción, ornato y conservación de dicha Plaza lo dejamos a las administraciones que nos sigan, pero sin ningún gravámen.

A mayor abundamiento, la Plaza tantas veces mencionada, y a base de funcionar el servicio de agua de que dispone, tiene ingresos de importancia, ya que con ella se abastecen algunas barriadas populosas.

**CAMINOS VECINALES:**--En materia de caminos vecinales, este Ayuntamiento ha hecho poco, por múltiples circunstancias. Ello no obstante, acaba de hacer el arreglo de la calzada que conduce de esta ciudad a



## Aspectos Gráficos de Obras del Ayuntamiento de Cajeme en el Período 1943 - 1946



### CENTRO ESCOLAR "FERNANDO F. DWORAK"

He aquí el solemne momento en que el C. Secretario de Educación Pública, don Jaime Torres Bodet, descubría la placa conmemorativa de la inauguración del magnífico plantel educativo "Fernando F. Dworak". Este fué un acto de gran trascendencia.



### ESCUELA MUNICIPAL DE "EL BATEVITO"

Durante la visita que hizo a esta ciudad el C. Secretario de Educación Pública, se llevó también a cabo la inauguración de una magnífica Escuela en el Campo Agrícola de "El Batevito", construida también a iniciativa de este H. Ayuntamiento y con la aportación de los agricultores de aquel rumbo.





la cercana Comisaría de Esperanza, utilizando una conformadora que recibió prestada, pero en malas condiciones, del Gobierno del Estado; habiendo gestionado este Gobierno Municipal el arreglo de la misma, mediante una refacción facilitada por la Compañía Constructora Utah, S. A., y pagando el régimen el sueldo del operador y el combustible y lubricantes necesarios.

Rehecha la conformación del mencionado camino vecinal, se hizo también por cuenta del Municipio, utilizando éste aquella conformadora y su operador, así como los servicios de la citada Compañía Utah, el arreglo de la Calzada que queda al Sur de la ciudad, sobre la calle Dos, con el objeto de que la circulación no se interrumpa, máxime que en este año las lluvias han sido tan abundantes.

Por supuesto que también hemos atendido proporcionalmente la reparación de la carretera de esta ciudad a la de Navojoa, cooperando así al no estancamiento de las actividades que requieren para circular y producir obras viales expeditas, como lo demuestra el puente construido por el Municipio un poco al Sur del Molino del "65".

**APERTURA DE CALLES Y CAMINOS:** La calle "D", o sea la que por la 5 de Febrero conduce directamente al mar, se ha construido con la cooperación ejidal y de los agricultores, con una longitud de 28 kilómetros de calzada. Se abrió un camino de Providencia a Esperancita que facilita en todo tiempo las comunicaciones, pues se construyó levantando una terracería en la laguna cercana a la primera de las mencionadas Comisaría, la cual interrumpía el tránsito durante todo el tiempo de lluvias. Asimismo se hizo una reparación general al camino que conduce al Rastro Municipal, y se dejó expedito el tránsito de vehículos al barrio de Plano Oriente por el cruce del Ferrocarril en la calle Allende, cuya obra deja resuelto definitivamente dicho tránsito en forma fácil.

**ESTADIO ALVARO OBREGON:** Este centro deportivo en el que se asientan las más grandes esperan-



zas por el mejoramiento físico de nuestras juventudes, se encuentra ahora a punto de ser terminado, tras de innúmeros sacrificios y vicisitudes. En la actualidad se ha colocado ya la techumbre del mismo y próximamente, tal vez en los primeros días de diciembre, comenzarán a construirse las alas del mismo. Terminadas éstas y construidos los baños, departamentos sanitarios y otras secciones de importancia, tanto para los deportistas como para el público espectador, el Estadio de Ciudad Obregón se habrá convertido en el mejor centro de cultura física en toda la Costa Occidental.

Es justo hacer constar que la obra del Estadio es eminentemente municipal, pues a iniciativa del suscrito fueron empezados los trabajos, con la cooperación entusiasta de todos los sectores sociales de la ciudad.

Los primeros trabajos se hicieron bajo la vigilancia del Comité Pro-Estadio "Alvaro Obregón", integrado por los señores Jesús de Saracho, Presidente; Alfonso Robinson Bours, Vicepresidente; Pedro Zaragoza, Secretario; Juan M. Hernández, Tesorero; y Ernesto Truqui, Luis Cambustón, Julián Cuevas e Ignacio Espinosa Praslow, como vocales.

Posteriormente, cuando se organizó la Junta de Obras Materiales de Utilidad Pública, y en acatamiento a la Ley que la creó, los trabajos fueron continuados por ésta, en aquel tiempo integrada de la siguiente manera: Presidente, C. Jesús de Saracho, en representación del Ejecutivo del Estado; C. Dr. Jesús Alfonso Cadena, en representación del H. Ayuntamiento; C. Jorge J. Parada, en representación de los agricultores y en calidad de Tesorero; y C. Próspero G. Cota, Vocal y en representación del Comercio.

Es de consignarse que esta obra del Estadio no se hubiera podido construir sin la cooperación de \$1.00 por cada cartón de cerveza que se vendía en las agencias a los propietarios de cantinas y expendios que hay en la ciudad; contribución que se cobró en diversas épocas y para la que nunca negaron su buena voluntad aquellos

elementos excitados por las reiteradas gestiones del suscrito, realizadas desde que se iniciaron los trabajos, lo mismo cuando la Junta era presidida por el señor De Saracho, que ahora que está presidida por el señor Octavio Ibarra Balderrama, Agente Fiscal del Estado.

Respecto del Estadio diré, por último, que este gran parque de deportes será dotado de iluminación próximamente, y entonces vendrá a ser el primero en su género en toda la Costa Occidental Mexicana.

#### IV

### AGUA POTABLE Y DRENAJE

No se ha olvidado esta administración ni por un instante de esos dos graves problemas. Es honrado decir que muchas de las gestiones encaminadas a la resolución de ambos han resultado estériles, por causas ajenas a nuestro deseo.

Por cuenta de este Gobierno Municipal se han realizado estudios, se han formulado proyectos y se han levantado planos, tanto sobre la red de tubería cuanto del posible sistema de drenaje. También se han llevado a efecto numerosos análisis de las diversas aguas tanto dentro de la ciudad como de afuera de ella, buscando la mayor potabilidad posible de las mismas.

Esto ha ocasionado un gasto al Gobierno Municipal de \$ 7,585.28.

No obstante lo anterior no se ha dejado de atacar el problema que constituyen los servicios de agua y drenaje, y ahora tenemos, para satisfacción nuestra y para levantar el espíritu del pueblo, decaído un tanto porque todo empeño puesto en este caso no ha tenido el éxito deseado, que la resolución de los problemas a que me he venido refiriendo en este Capítulo, ha despertado ya el interés de algunas instituciones financieras particulares, tales como el Banco Mercantil y Capitalizador, S. A., de Mazatlán, Sinaloa, y Crédito Industrial y Agrícola de Occidente, S. A., de esta ciudad. Ambos han recogido ya



los datos oficiales completos que, sobre el asunto, obran en poder de este Ayuntamiento, y todo indica que la solución de esos problemas de urgencia indiscutible no está lejana. Por otra parte, aunque en forma extra-oficial, sabemos que el señor General Abelardo L. Rodríguez, actual y progresista Gobernador de Sonora, trató este mismo asunto a fondo y financieramente con altas personalidades, durante su última visita a la Capital de la República.

## V

### EDUCACION PUBLICA

Fué a iniciativa de este Ayuntamiento que se logró la creación y se mantuvo el funcionamiento de la Escuela “Manuela Rojas y Taboada”, que sirvió para descongestionar algunos planteles educativos anteriores, como el Centro Escolar “Cajeme”, y para dar acomodo a la numerosa población escolar de los barrios que quedan por la zona Suroeste de esta plaza.

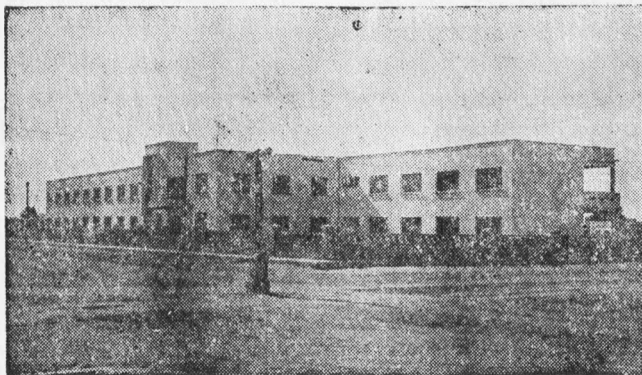
El establecimiento de que hago mérito cumplió su misión hasta la inauguración, muy reciente, por cierto, del nuevo centro escolar “Fernando F. Dworak”, también a nuestra iniciativa, a cuya construcción cooperó el Municipio, no sólo recuperando los lotes necesarios sino pagando también las construcciones que en ellos había, a fin de darle la extensión territorial indispensable a sus fines docentes. Este centro escolar —tuvimos ese gran honor— fué inaugurado por el señor don Jaime Torres Bodet, Secretario de Educación Pública en el actual Gabinete Presidencial, y por el propio Presidente de esta Comuna.

Se ha dado también, en concordancia con las posibilidades del Ayuntamiento, toda la ayuda necesaria, en útiles y mobiliario, así como en reparación y conservación de sus edificios, a muchos otros planteles educacionales, independientemente de la edificación de otras escuelas ya mencionadas.

ALFABETIZACION: En cuanto a la patriótica

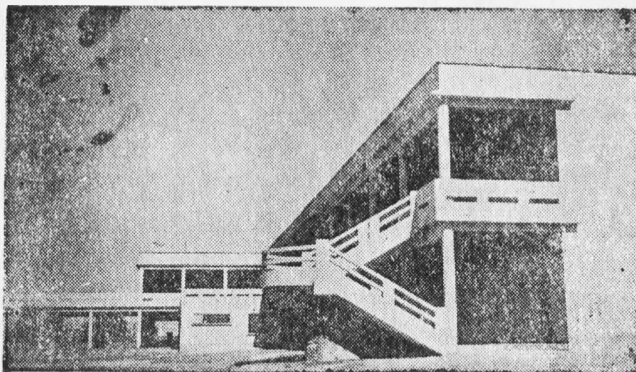


## Aspectos Gráficos de Obras del Ayuntamiento de Cajeme en el Periodo 1943 - 1946



### CENTRO ESCOLAR "FERNANDO F. DWORAK"

En la esquina que forman las calles Zaragoza y Durango, se yergue majestuoso este nuevo Centro Educativo, construido por los Gobiernos Federal, del Estado y Municipal, en patriótica cooperación. Aquí se ve la parte frontal del edificio.

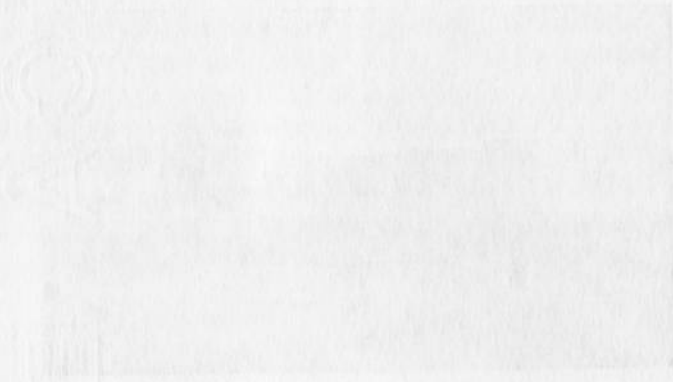


### CENTRO ESCOLAR "FERNANDO F. DWORAK"

Ahora tenemos a la vista la fotografía de la parte posterior de este nuevo Centro Educativo. En él se pueden apreciar lo magnífico de su arquitectura, sus amplios y bien ventilados corredores, y su terraza y escalinata.



Agencia de los Estados Unidos de México  
de la Faja 1943 - 1945



CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICAS  
El presente informe fue elaborado por el Centro Nacional de Investigaciones y Estadísticas, dependiente del Departamento de Economía, para proporcionar información sobre el comercio exterior de México durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1943 y el 31 de diciembre de 1945.



El presente informe fue elaborado por el Centro Nacional de Investigaciones y Estadísticas, dependiente del Departamento de Economía, para proporcionar información sobre el comercio exterior de México durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1943 y el 31 de diciembre de 1945.



labor alfabetizante, preconizada, auspiciada y sostenida por el señor Presidente de la República, este Municipio cooperó a ella en forma decidida y entusiasta. Fomentó varios centros colectivos de alfabetización, y, por medio de su Dirección de Acción Cívica, Deportiva y Social, estuvo esta autoridad atenta a que ese intento del Primer Magistrado de la Nación, aplaudido por propios y extraños, realizara toda su misión como escalón inicial para la elevación social de nuestro pueblo humilde, con el resultado de que el número de personas alfabetizadas ascendiera a 174.

**BECAS ESTUDIANTILES:** Siendo pobre de recursos el Fisco Municipal de Cajeme, ya que, como todo mundo sabe, éste se provee principalmente de las participaciones del Estado, careciendo de sus antiguos ingresos directos, no ha sido posible proporcionar muchas becas a estudiantes insolventes, oriundos o creados en este Municipio.

Ello no obstante, fueron becados para que hicieran sus estudios en la Universidad de Sonora los alumnos Josefina Beltrán y Francisco Díaz Duarte, y se impartió ayuda económica y moral a otros muchachos sedientos de cultura y con méritos suficientes, tanto en lo que toca a conducta como al aprovechamiento, para que sigan adelante.

Esta clase de ayuda ha importado al Municipio hasta estos días, en los tres años, la suma de \$ 2,430.00

**CULTURA FISICA:** También por conducto de la Dirección de Acción Cívica, Deportiva y Social, se llevó a cabo, hasta donde los alcances del Municipio lo permitieron, una intensa labor pro-cultura física. En cada una de las fechas patrias, pero sobre todo el 20 de Noviembre, día que se dedica en parte a rendir pleitesía a los iniciadores de la Revolución Mexicana de 1910, y en parte al ejercicio de los deportes, el Municipio ha organizado y patrocinado eventos deportivos, con el objeto de que la niñez vigorice sus cuerpos y sus mentes, como piedra angular de la fortaleza futura de nuestro país, y a es-



te respecto se ha venido sosteniendo con cargo al Erario Municipal un personal competente en el ramo de deportes, al servicio de las Escuelas Públicas.

## VI POLICIA

**POLICIA URBANA:** Las actividades policíacas en esta cabecera han cobrado auge, a medida que la población se desarrolla y nuevos elementos se incorporan a ella. Sirve la Policía Urbana para la conservación del orden. Se compone el Cuerpo de un Jefe, un Subjefe, un Secretario, cuatro Tenientes, dos Sargentos y treinta y cinco Agentes. Todos ellos han sido seleccionados lo mejor posible, dentro de las circunstancias, y, como es costumbre, todos los días se les dá academia, a fin de que se compenetren de la misión que están llamados a desempeñar dentro de la sociedad, a la que sirven fundamentalmente.

Todos los componentes de la Policía, por cuenta del Municipio, han sido asegurados en previsión de las contingencias de su peligroso papel. Cada seguro importa la suma de \$1,000.00 que, si no es elevada, siempre lleva un consuelo a los deudos del guardián del orden público, si es que desgraciadamente le toca caer para siempre en el cumplimiento de su deber. Hasta estos momentos, sólo se ha pagado una Póliza: la del Teniente Alberto Granados, fallecido en el desempeño de su misión; y su beneficiaria, la señora Magdalena R. viuda de Granados, cobró oportunamente su valor.

A la Policía Urbana, como ha venido siendo costumbre, se le ha dotado, aparte de los vehículos necesarios para el rápido desempeño de sus labores, de sus correspondientes uniformes de Verano e Invierno, compuestos de camisa, pantalón, corbata, moscova y "makinoff".

Las actividades de la Policía Urbana han sido las siguientes: Internados en la Cárcel Pública Municipal, 11,838 personas, de las cuales fueron consignadas a dife-



rentes autoridades 348, y el resto fué sancionado administrativamente de acuerdo con lo prevenido en el Bando de Policía y Buen Gobierno, en virtud de tratarse de infracciones a este ordenamiento. En el Departamento de Investigaciones se tomaron 3,646 fichas dactiloscópicas y fueron consignadas 186 averiguaciones practicadas por dicho Departamento. El Departamento de Tránsito ha exigido a las personas que tripulan vehículos, que cumplan con lo dispuesto por la Ley de Tránsito y demás disposiciones relativas, y ha procurado a la vez organizar en la mejor forma posible, el tránsito de vehículos en las calles citadinas y sub-urbanas.

**POLICIA HONORARIA:** Se creó esta rama policíaca con el objeto de auxiliar a la Policía Urbana, coadyuvando a la conservación del orden. La idea primordial fué que en cada barrio fueran designados los vecinos más honorables como jefes y componentes de ella. Pero he de confesar, por ser cierto, que en este intento no se pudo llegar al fin que se buscaba, seguramente porque siendo los moradores de esta población gentes de trabajo casi en su totalidad, no les queda tiempo para dedicarse a otras atenciones. Sin embargo, queda el propósito, y estoy seguro de que algún día se logrará formar ese cuerpo auxiliar que, bien escogido, será un elemento de suma importancia para la conservación del orden y de las buenas costumbres.

**POLICIA RURAL:** Se ha creado también una sección de Policía Rural Municipal, cuya misión consiste en hacer la vigilancia dentro del área cultivada del Valle del Yaqui, en la parte que corresponde al Municipio, debiendo prestar auxilio y ayuda a los ciudadanos Comisarios y Delegados de Policía de la jurisdicción.

## VII URBANIZACION Y ASEO

**URBANIZACION:** Con objeto de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Planificación y Edificación del Estado, y de que los edificios y demás



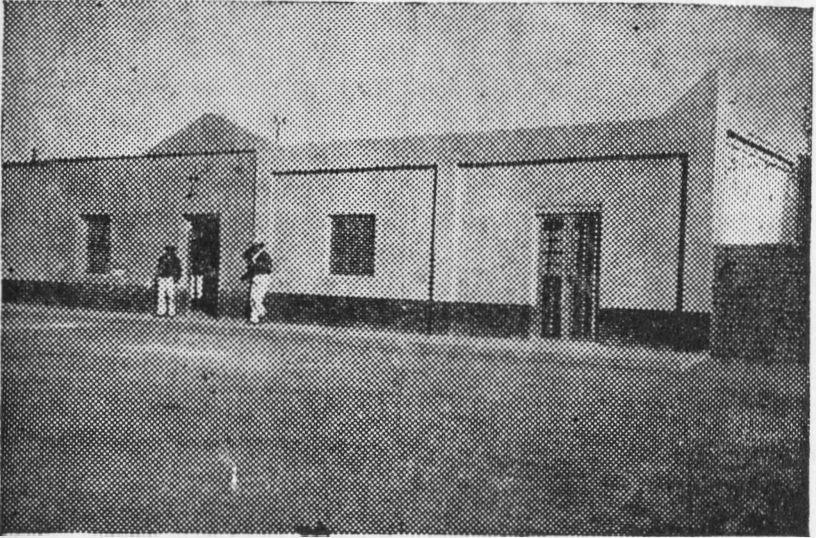
construcciones de la localidad presenten un aspecto más atrayente y limpio, se ha conseguido que la mayoría de los vecinos construyan las banquetas y “cordones” que corresponden a los frentes de sus casas, así como que enjarren con mezcla las fachadas de las mismas.

De acuerdo con los datos recogidos por la Sindicatura Municipal, a cuya vigilancia han quedado sometidas estas obras, dentro del período a que se contrae este informe, es decir desde el 16 de septiembre de 1943 a fines de agosto del corriente año, se ha logrado lo que sigue: BANQUETAS 7,528.50 (siete mil quinientos veintiocho metros cincuenta centímetros lineales) o sean 18,721.25 (dieciocho mil setecientos veintiún metros veinticinco centímetros cuadrados).-CORDONES: 7,741.50 (siete mil setecientos cuarenta y un metros cincuenta centímetros lineales).- ENJARRES 2,248.50 (dos mil doscientos cuarenta y ocho metros cincuenta centímetros lineales) o sean 8,626 M2 (ocho mil seiscientos veintiséis metros cuadrados).- SOLARES: Han sido titulados en el mismo lapso 180 solares, y están pendientes de titulars 330.

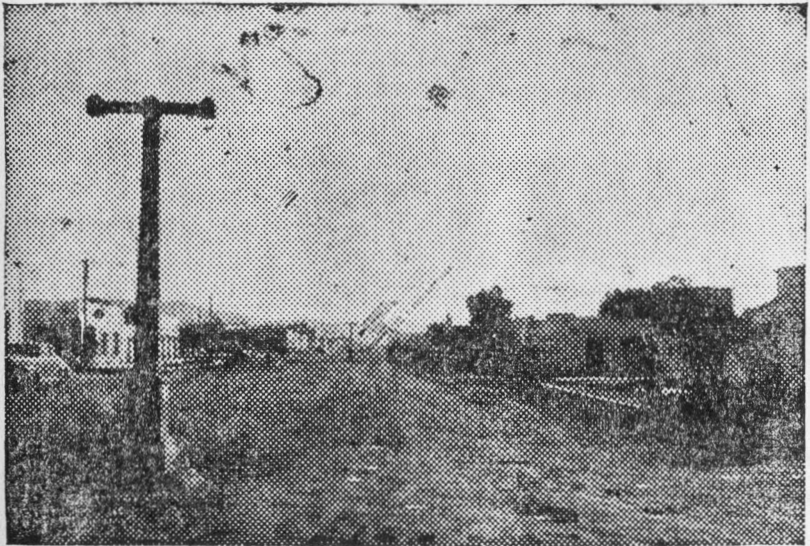
REPARACION DE CALLES.: Se ha procurado mantener las calles en estado de servicio, buscando que el tránsito de vehículos y peatones se haga lo más cómodamente posible, para lo cual se han hecho reparaciones tanto en las partes pavimentadas como en las que no lo están. En la actualidad, mediante una motoconformadora que el Municipio ha logrado obtener en préstamo de parte del Gobierno, se han arreglado las principales calles no asfaltadas; se han terraplenado algunas lagunas dejadas por las lluvias y, en fin, se ha hecho todo lo que ha estado a nuestro alcance para mejorar este importante aspecto ciudadano. No se han hecho obras de más importancia tales como la reparación de las calles asfaltadas, porque no ha sido posible a este gobierno obtener siquiera un carro-tanque de emulsión asfáltica, no obstante los esfuerzos hechos para tal fin, tanto de aquí como de afuera, según documentos que obran en la Secretaría del H. Ayuntamiento.



## Aspectos Gráficos de Obras del Ayuntamiento de Cajeme en el Periodo 1943 - 1946



**AMPLIACION DE LA CARCEL MUNICIPAL.**—Tenemos aquí la foto de la fachada de la ampliación que se le hizo durante esta administración a la Cárcel Pública. En ella están las oficinas de la Jefatura de Policía Urbana y de la Policía de Prevención Social del Estado.



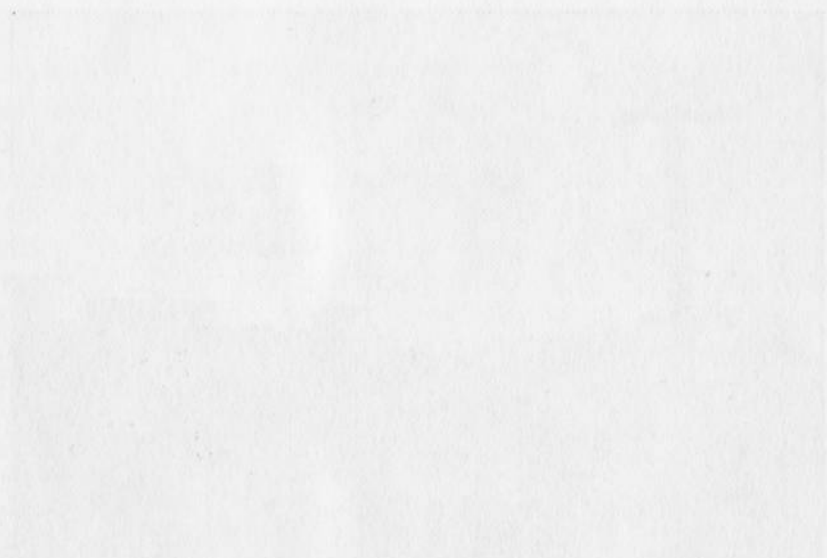
**SERVICIO DE LUZ PUBLICA.**—Así como este arbotante que se ve aquí y que corresponde a uno de los cruceseros de la calle Zaragoza, así el Municipio, en algunos casos con la cooperación vecinal, mandó construir e instalar otros muchos en todos los rumbos de la ciudad.



APR 19 1962



UNIVERSITY OF CALIFORNIA LIBRARY



UNIVERSITY OF CALIFORNIA LIBRARY



**CONSTRUCCION DE DESAGUES:-** También con la valiosa cooperación de la Compañía "Utah", S. A., se ha construido una importante obra de desagüe sobre la calle Dos, para ir a desembocar en la Laguna del Náinari. Esta obra libra a la barriada del Plano Oriente y a la parte Sur de la ciudad, de las inundaciones que antes sufrían en casos de lluvia.

Asimismo se construyeron por cuenta del Municipio alcantarillas en los cruceros de las calles Zaragoza y Durango; Veracruz y calle Dos; 5 de Febrero y calle Dos; Sinaloa y calle Dos y 5 de Febrero y Cortina de Arboles.

Igualmente se hicieron serias reparaciones a la calle Meridiana y para llegar al Canal 4 se levantó la calle con terracería de cuatrocientos metros de longitud; otra Calzada frente a la Cárcel Pública, que cruza la misma vía por la calle Allende al Plano Oriente, y por último se llevaron a cabo algunas reparaciones necesarias a los Lavaderos Públicos del mencionado barrio.

**ASEO DE LA CIUDAD:** Se ha atendido con regularidad este otro importante aspecto, aunque si bien es cierto que no ha sido posible cubrir todas las necesidades del vecindario, por razón de haber atravesado esta administración por una época en que a causa de la guerra se careció de las llantas necesarias con qué dotar a los vehículos destinados a este servicio público, y, en muy frecuentes y prolongadas ocasiones se careció también hasta de combustible y de piezas de repuesto o refacciones, dando esto origen a inevitables demoras y deficiencias que esta administración municipal se ha esforzado por subsanar en todo lo que le ha sido posible, implantando al efecto dos turnos con los cuatro camiones que se tienen en uso el en servicio de limpia; uno, de las cinco a las trece horas y el otro, de las trece a las veintiuna horas, diariamente. Asimismo, se ha venido pagando el personal de una cuadrilla de barrenderos para el aseo nocturno de las calles asfaltadas.

**REGADIO:** Aunque tiene el Municipio dos pipas



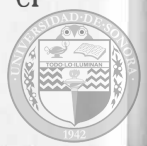
regadoras, sólo una de éstas ha podido tenerse en servicio últimamente por las mismas razones señaladas en el punto que antecede. Sin embargo, el regadío de las calles se ha hecho regularmente en dos turnos diarios, de las 4 a las 12 horas y de las 14 a las 22 horas.

**EMBELLECIMIENTO:** A este respecto se ha tenido especial empeño en que los habitantes de la ciudad cuiden de la conservación de los árboles plantados en los prados de las banquetas de sus casas, y se ha hecho ver a las personas que se han descuidado de la plantación de árboles, la obligación que tienen de hacerlo y mantenerlos siempre regados, debidamente podados y libres de ramas nocivas y que den mal aspecto a los prados y jardines, con lo que se ha conseguido que la casi totalidad de los mencionados prados tengan ya sus arbolitos, los que se han ministrado gratuitamente a los interesados, de los viveros que el Municipio ha venido sosteniendo en el lugar denominado "La Cortina de Arboles". De estos viveros también se han proporcionado árboles a todo el Valle del Yaqui y se remitieron fuertes remesas al Departamento de Fomento y Obras Públicas en Hermosillo, así como también a la Universidad de Sonora. Para cubrir las fuertes demandas de árboles de los mencionados viveros, se ha tenido especial cuidado de que éstos siempre cuenten con la existencia suficiente, con la vigilancia de jardineros conocedores en floricultura y forestación, y especialmente se han sembrado eucaliptos, casuarinas, pomas, moreras y árboles de fuego, así como diversas variedades de plantas de ornato y de jardín.

## VIII

### BENEFICENCIA PUBLICA

**HOSPITAL MUNICIPAL:** Como de costumbre, el Municipio ha pagado religiosamente el subsidio de \$600.00 mensuales que se tienen presupuestados para el sostenimiento del Hospital Municipal de esta ciudad.



Dentro de los treinta y cinco meses que abarca este informe se han atendido en dicha benéfica institución 2435 enfermos, de los cuales 1328 estuvieron encamados.

Según datos recogidos, los gastos de sostenimiento del Hospital ascendieron a la cantidad de \$ 21,000.00 en los mismos 35 meses.

Por otra parte, la Junta de Beneficencia Privada ha realizado en favor del Hospital Municipal, cuyo financiamiento se halla a su cargo, una magnífica labor de cooperación, en la que también, justo es decirlo, ha contribuído constantemente cierto sector del público. El movimiento de fondos registrado por la Junta de Beneficencia Privada durante estos casi tres años es como sigue:

INGRESOS Y EGRESOS habidos en la Tesorería de la Junta durante el período comprendido del 1o. de octubre de 1943 al 3 de septiembre de 1944:

**INGRESOS :**

Saldo anterior en el Banco Agrícola Sonorense, S.A., al 30 de Septiembre de 1943.....	\$	2, 789.29
Subsidio del H. Ayuntamiento de.... 600.00 mensuales.....	,,	7, 200.00
Subsidio del Gobierno del Estado de \$500.00 mensuales,.....	,,	6, 000.00
Donativo del Sr. Moisés Salomón.....	,,	375.75
Donativo ,, ,, Rómulo Díaz Brown ..	,,	100.00
Producto de la venta de dos tinas para baño y de un W. C.....	,,	550.00
Entrega Club Danyra, producto del baile del sábado 23 de octubre de 1943....	,,	38.11



Entrega del Sr. Pedro Zaragoza, producto del juego de pelota del 23 de enero de 1944.....	„	509.25
Entrega del Sr. Roberto Rojas, Presidente de la Junta de Acción Cívica, función teatral del 21 de mayo de 1944....	„	900.00
<b>APORTACIONES PUBLICAS</b>		
Producto Impuesto boletos Teatro “Obregón” y Cine “Máximo” .....	„	14,954.10
Producto Impuesto boletos cine “Cinelandia” .....	„	2,415.41
Colectado en el Comercio, la Banca, Industria, y parte de agricultores; puesto que los últimos no aportan desde la clausura de la Asociación de Agricultores....	„	14,495.00
Expendios de cervezas y licores.....	„	4,795.00
Funciones de Box .....	„	102.96
Carpa Rosas en su estancia en ésta....	„	255.05
Honorarios del H. Ayuntamiento para el Sr. Carlos H. Amaya, cedidos por el mismo Sr. Amaya a esta Junta .....	„	425.00
Suman los Ingresos:	\$	<u>55,904.91</u>

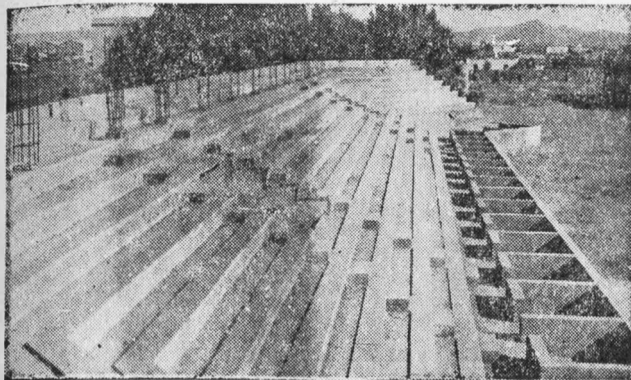
### **EGRESOS :**

Compra de instrumentos para uso del Hospital, adquiridos por el Sr. Dr. Regino Ibarra en E. U.....	„	1,220.00
Resto que se cubrió al Sr. Abelardo B. Sobarzo, por un refrigerador que se le compró.....	„	800.00
Valor de 24 mesas de madera que se mandaron hacer para la sala de mujeres..	„	360.00
Terminación de las obras anteriores del		



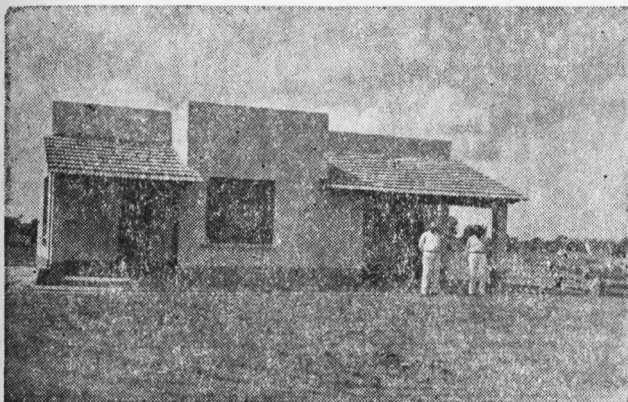


## Aspectos Gráficos de Obras del Ayuntamiento de Cajeme en el Periodo 1943 - 1946



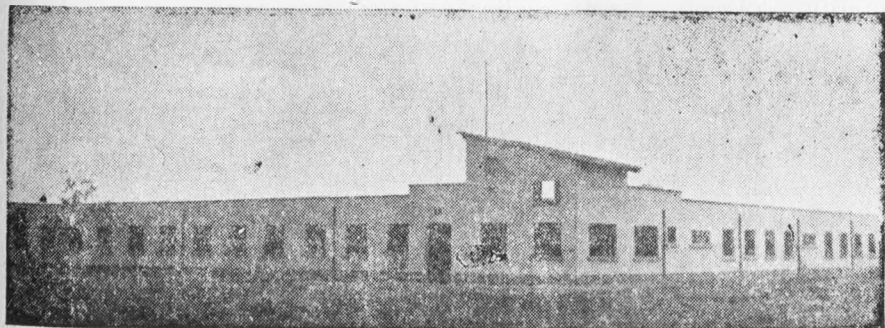
### ESTADIO "ALVARO OBREGÓN"

Aquí se puede admirar una parte de la gradería y palcos del Estadio "Alvaro Obregón", actualmente a punto de quedar concluido. Esta obra debe considerarse eminentemente de iniciativa municipal, aunque después se utilizó la ayuda de otros factores.



### ESCUELA MUNICIPAL DEL EJIDO "ROBLES CASTILLO"

Esta Escuela fué erigida también por iniciativa y cuenta del H. Ayuntamiento actual, con la cooperación del núcleo agrario correspondiente. Ya está dando el resultado que se buscaba: instrucción al pueblo rural.



ESCUELA MUNICIPAL DE COCORIT.— Los pobladores de la cercana Comisaría de Cócorit también obtuvieron del Ayuntamiento actual de Cajeme, con la cooperación del Gobierno del Estado y de sus vecinos, la construcción de una suntuosa Escuela, cuya fachada se ve en la foto inserta.



UNIVERSITY OF QUEENSLAND

UNIVERSITY OF QUEENSLAND

UNIVERSITY OF QUEENSLAND

UNIVERSITY OF QUEENSLAND

UNIVERSITY OF QUEENSLAND

UNIVERSITY OF QUEENSLAND

UNIVERSITY OF QUEENSLAND

UNIVERSITY OF QUEENSLAND

UNIVERSITY OF QUEENSLAND

Hospital, incluyendo nuevo resumidero, pinturas y de la nueva sala de infecciosos que está ya en servicio.....	„	18,842.08
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION,</b>		
por concepto de alimentos, medicinas, agua, luz, teléfono, ropa, etc.....	„	34,082.56
		<hr/>
Suman los Egresos:	\$	55,304.64
Saldo en el Banco, según estado de cuenta cortado al 30 de septiembre de 1944.	„	600.27
		<hr/>
Total:	\$	55,904.91

INGRESOS Y EGRESOS habidos en la Junta durante el período comprendido del 1o. de octubre de 1944 al 30 de septiembre de 1945 :

**INGRESOS**

Saldo anterior en el Banco Agrícola Sonorense, S. A., al 30 de septiembre de 1944 .....	\$	600.27
Subsidio del Gobierno del Estado .....	„	6,000.00
Subsidio del H. Ayuntamiento.....	„	6,600.00
Producto de Expendios de licores.....	„	5,821.97
„ de Cines locales.....	„	17,966.65
„ de función de Teatro “Coro de Madrigalistas” .....	„	307.10
„ de funciones de Circo.....	„	579.40
Aportaciones Públicas, (Comercio, Agricultores, personales,.....)	„	10,450.00
		<hr/>
Suman los Ingresos:	„	48,325.39

**EGRESOS**

Compra de una lavadora para ropa.....	\$	450.00
---------------------------------------	----	--------



**GASTOS DE ADMINISTRACION:**

concepto de alimentación, medicinas, agua, luz, teléfono, ropa, instrumentos de cirugía, sueldos; pintura y compostura del edificio, etc..... ,, 47,052.25

Suman los Egresos: \$ 47,502.25

Saldo en el Banco, según estado de cuenta cortada el 30 de septiembre de 1945 ,, 823.14

Total: ,, 48,325.39

**INGRESOS Y EGRESOS** habidos en la Tesorería de la Junta durante el período comprendido del 1o. de octubre de 1945 al 31 de julio de 1946:

**INGRESOS**

Saldo anterior en el Banco Agrícola Sonorense, S. A., al 30 de septiembre de 1945... \$ 823.14

Subsidio del Gobierno del Estado..... ,, 5,000.00

Subsidio del H. Ayuntamiento..... ,, 6,000.00

Producto de expendios de licores..... ,, 4,260.00

Producto de cines locales..... ,, 15,631.60

Producto de funciones de Circo y Box.. ,, 1,141.30

Producto de cobros hechos a enfermos de distinción..... ,, 455.00

Saldo entregado por el señor Luis Cambustón, Presidente de la Defensa Civil... ,, 64.84

**APORTACIONES PUBLICAS**, (comercio, agricultores y personales)..... ,, 7,910.00

Suman los Ingresos: \$ 41,285.88

**EGRESOS**

Compra de un Esterilizador..... \$ 150.00

Compra de un autoclave "COTHAM",



hecha por conducto del Sr. Dr. Regino Ibarra G.....	„	2,677.74
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION:</b>		
por concepto de alimentación, medicinas, agua, luz, teléfono, ropa, instrumentos de cirugía, sueldos, conservación del edificio, etc.....	„	33,009.26
Suman los Egresos:	\$	35,837.00
Saldo en el Banco, según Estado de cuenta cortado al día 31 de julio de 1946	„	5,448.88
<b>TOTAL :</b>	<b>\$</b>	<b>41,285.88</b>

**NOTA MUY IMPORTANTE:** Las aportaciones públicas que se mencionan en estos Cortes se Caja, son impuestos que voluntariamente ha renunciado el Municipio en favor del Hospital Municipal.

## IX AGRICULTURA

Este H. Ayuntamiento ha seguido como norma invariable de conducta, prestarle toda su protección y ayuda a la agricultura regional, por ser ésta la fuente de riqueza en que descansa la vida y prosperidad del Valle del Yaqui.

Ejemplo típico de esta ayuda son las gestiones que hace al iniciarse las siembras de arroz, a fin de que no falten los combustibles que son de vital importancia para los trabajos agrícolas. Esas gestiones y las medidas de racionamiento de la gasolina que se adoptaron oportunamente, han permitido conjurar el peligro de que queden sin sembrarse considerables extensiones de terreno, o bien que las cosechas no puedan levantarse, lo cual hubiera afectado considerablemente no sólo a la economía regional sino también a la economía general del país.

Con el objeto de facilitar a los agricultores el



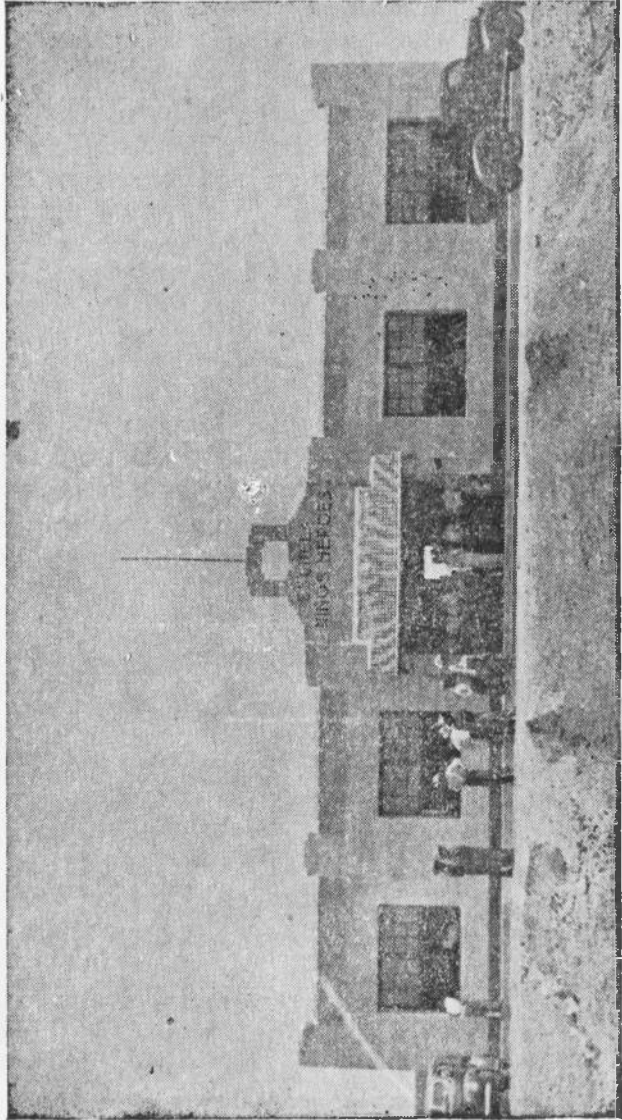
cumplimiento del Decreto Presidencial de 21 de septiembre de 1943, que exige la siembra de maíz en la proporción de un 10 a un 15% del área en cultivo, con fecha 19 de junio de 1944 se solicitó, por conducto del Gobierno del Estado, la autorización necesaria de la Nacional Distribuidora y Reguladora, S. A. de C. V., para introducir a esta región 160 toneladas de semilla de aquel cereal, las que, según cálculos, bastarían para la siembra de ocho mil hectáreas de terreno. Pero esta gestión, incomprendida, no fué resuelta satisfactoriamente.

En parte por la escasez de semilla y también por la falta de agua, una gran parte de los agricultores no pudieron cumplir con la disposición presidencial mencionada antes, obteniéndose antecedentes oficiales de que muchos agricultores llegaron a preparar sus terrenos para la siembra de maíz, pero se quedaron sin hacerlo por habérseles negado el agua necesaria. Sin embargo, esta negativa sirvió para que no se afectaran finalmente las siembras de arroz, que por ser típicas de la región son más rendidoras que aquel cereal.

Por otro lado, la existencia de ganados dentro del área en cultivo del Valle del Yaqui se ha convertido en un problema molesto para agricultores y ejidatarios, por los daños que causan los animales en los sembradíos, en las cercas, en los canales y en las demás obras. Para corregir este mal, el H. Ayuntamiento formuló al H. Congreso del Estado, por el respetable conducto del C. Gobernador, un proyecto de Ley mediante el cual se propuso una adición a la número 27 de 16 de noviembre de 1939, encaminada a prohibir la cría, pastoreo y aún la simple permanencia de ganados dentro de las zonas agrícolas del Estado, teniendo que aceptar que dicho proyecto no mereció la aprobación solicitada. Ello, no obstante, este Gobierno Municipal abunda en el criterio de que siendo este Municipio eminentemente agrícola, deben dictarse disposiciones encaminadas a que sean los ganados los que se conserven dentro de cercados y no así las siembras, a fin de que estas sean al mismo tiempo más accesibles al trabajo y a la vigilancia humanas, sin



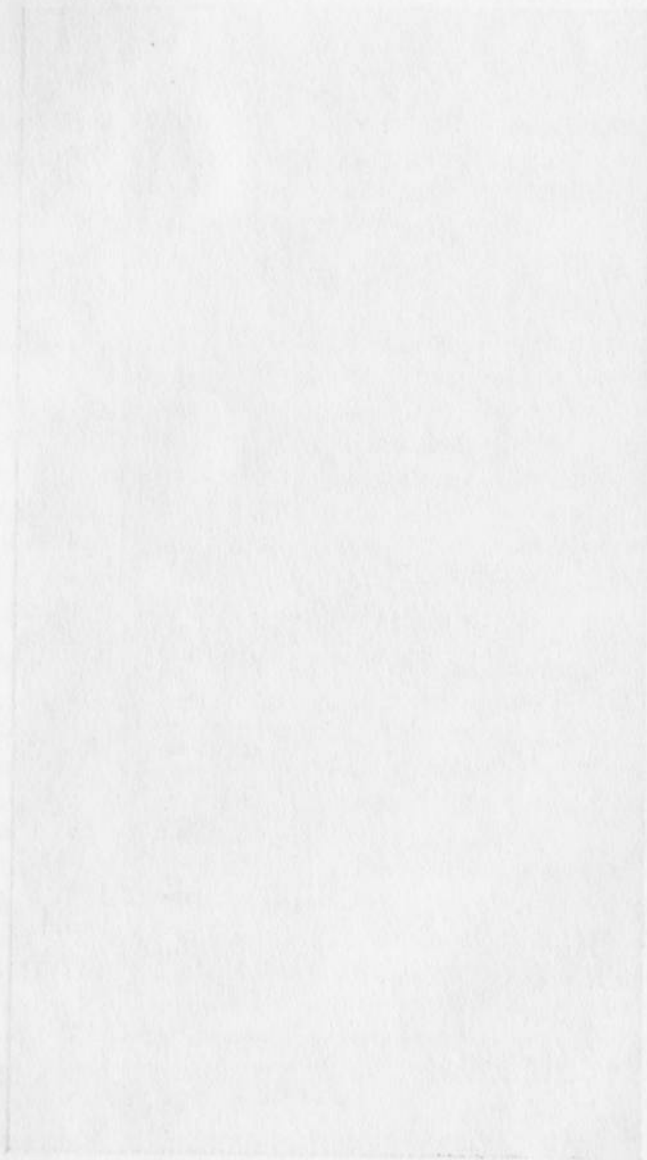
# Aspectos Gráficos de Obras del Ayuntamiento de Cajeme en el Período 1943 - 1946



**ESCUELA ESTACION CORRAL**

Vista de la fachada principal de la Escuela Municipal de la cercana Estación Corral, construida por iniciativa y cuenta del H. Ayuntamiento de Cajeme 1943-1946. Este plantel educativo está dando sus frutos desde el año pasado.





2001 - 2001



el riesgo que significa la invasión de reses en absoluta libertad.

## **X RELACIONES**

Aún cuando ya he hablado al principio de esta Memoria de las buenas relaciones que este gobierno municipal ha mantenido con los demás Ayuntamientos y con las autoridades superiores, creo pertinente hacer hincapié en que de parte de este Cuerpo Colegiado se han mantenido las mejores relaciones a base de sincera comprensión.

En este sentido, recordaré a grandes rasgos la entrevista celebrada el 22 de abril de 1944, entre el C. Presidente Municipal de Navojoa y el suscrito, y en la cual tomaron parte también otros funcionarios públicos y empleados municipales; un respetable grupo de comerciantes, industriales, agricultores, ejidatarios y otros elementos representativos de las fuerzas vivas de ambos Municipios. Esta entrevista, en la que campeó la mejor buena voluntad, se hacía indispensable, y ojalá que se repita, porque los intereses y las necesidades de ambos Municipios están muy vinculados.

En esa reunión se trataron, entre otros problemas que afectan a las dos Municipalidades, el relativo a la reparación del camino que une a esta ciudad con la de Navojoa; reparación que periódicamente se ha venido haciendo para beneficio de los intereses generales.

## **XI BIBLIOTECA Y MUSEO DEL ESTADO**

En cumplimiento de una comunicación que dirigió al suscrito el Comité Central Pro-Biblioteca y Museo del Estado, con fecha 15 de abril de 1944 se constituyó en esta ciudad un Comité local, encargado de coleccionar entre los sectores comercial, agrícola y ganadero la cantidad de \$ 21,000.00 que se les asignó como contribución para la construcción del edificio que ocupará dicho centro cultural y que ya está próximo a terminarse.





Independientemente de los trabajos desarrollados por el Comité local, este H. Ayuntamiento ha estado promoviendo lo que ha estimado conducente al mejor resultado de dichos trabajos, y puede informar que hasta hoy, por conducto de esta Presidencia, se ha concentrado al Comité Central la mayor parte de la suma fijada, como ayuda para la culminación de la patriótica obra cultural de que se trata.

## XII CAMPAÑA CONTRA EL VICIO

Siguiendo la política implantada por el Gobierno que encabeza el señor General don Abelardo L. Rodríguez, Gobernador Constitucional del Estado, esta corporación se ha preocupado en reducir hasta su mínima expresión el vicio del alcoholismo, y para ese efecto se han dictado diversas disposiciones que limitan las horas de funcionamiento de los centros de vicio, o que tiendan a gravar a otros cuyo funcionamiento no se suspende a las horas reglamentarias. También se han controlado los aparatos de música mecánica, a fin de evitar, lo más posible, las molestias que el ruido excesivo de éstos causan al vecindario.

Se ha modificado en lo correspondiente y necesario el Bando de Policía y Buen Gobierno, en el cual, de acuerdo con la facultad que a los Ayuntamientos reserva el Artículo 15 de la Ley Restrictiva que crea un Impuesto Especial sobre alcohol y bebidas alcohólicas, se fija una zona de prohibición, en este caso en el perímetro del Mercado Municipal y los demás lugares citadinos, en donde por las cercanías de centros educativos, de trabajo o de cultos, no se permite el establecimiento de expendios de bebidas embriagantes.

Un centro de vicio que ha venido constituyendo una verdadera lacra en esta población, ha sido la Zona de Tolerancia tal y donde está localizada. Sobre este particular han hecho gestiones la Sociedad de Padres, Maestros y Amigos de la Escuela "Enrique C. Rébsa-

men”, de Plano Oriente, apoyada por agrupaciones obreras y campesinas, por la Alianza Hispano-Americana y por vecinos en general, en el sentido de que la Zona de Tolerancia se localice en otro lugar más distante en la parte Oriental de la barriada. Y este Ayuntamiento, haciéndose eco de aquel clamor público, ha afrontado el problema con todo interés, y me complace hacer constar en este informe que ya se está en vías de hacer el cambio de la tantas veces repetida Zona, del sitio en donde ahora se halla a los terrenos que se encuentran en la esquina Sureste del fundo legal de Plano Oriente, fuera de la zona urbanizada, en donde las personas propietarias de casas de asignación están edificando por su cuenta sus nuevos establecimientos. En algunos casos éstos no funcionan todavía por faltarles detalles por cubrir y porque están en espera de que se prolonguen hasta allá los indispensables servicios de alumbrado y teléfonos.

### XIII TRABAJO

Las actividades de los trabajadores organizados de la región se han desarrollado en forma ejemplar en los últimos tiempos, y es digno hacer notar que la situación de emergencia creada por la guerra, que afortunadamente ya pasó, y en la cual intervino en forma directa nuestro país, no fué motivo para que se suscitaran problemas serios y mucbo menos capaces de perjudicar la economía de la región.

Lo anterior se desprende del informe que ante este Cuerpo Edilicio ha rendido la H. Junta Municipal Permanente de Conciliación, mediante oficio número 112 de fecha 25 de julio del corriente año, firmado por el Presidente de la misma C. Guillermo C. Vélez, y que en su parte medular dice: “. . . . a partir del 16 de Septiembre de 1943 hasta el día de hoy, arrojó un total de 292 (dos cientos noventa y dos) expedientes, de los cuales 66 (sesenta y seis), fueron turnados a la segunda instancia para la tramitación respectiva; haciéndose constar que



por los asuntos resueltos en conciliación y por diversas prestaciones, a partir de la fecha arriba citada los obre-ros recibieron de la parte patronal la cantidad de. . . . . \$ 100,294.35 (cien mil doscientos noventa y cuatro pesos treinta y cinco centavos).

## **CAPITULO XIV JUSTICIA**

Asimismo, las actividades desarrolladas en los Juz-gados Locales y Menores del Municipio, durante el perío-do comprendido del 16 de Septiembre de 1943 al 25 de Julio del corriente año, así como en el de Primera Instan-cia de este Distrito y Agencia del Ministerio Público, son dignas de encomio, por la rapidez y eficiencia con que los funcionarios que tienen a su cargo dichas dependencias judiciales, han despachado todos los asuntos del ramo, tanto en lo criminal como en lo civil y mercantil, en los que se ha impartido justicia conforme a la Ley.

### **COMPLEMENTARIAS**

Y como complemento a esta Memoria, me es satis-factorio hacer constar también, que en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 13, fracción IV y 24 del Re-glamento de Servicios de Mercados de Ciudad Obregón, se logró retirar de las zonas de prohibición, señaladas por dichos preceptos, los establecimientos de cantinas, las barracas, casetas, puestos y demás construcciones seme-jantes que antes existían sobre los prados de las banque-tas, dando un feo aspecto a las aceras de las calles adya-centes al Mercado Municipal.

Igualmente, durante este ejercicio administrativo se hicieron al edificio de la Cárcel Pública reparaciones de orden y comodidad, pues se le dotó de los necesarios servicios sanitarios, con agua en abundancia y se constru-yó un anexo amplio que sirve de asiento a las Jefaturas de Policía Urbana y de la de Prevención Social del Esta-do.

Para el Servicio de vigilancia ambulante de la Po-licia Urbana se adquirió por el Municipio un automóvil



## Aspectos Gráficos de Obras del Ayuntamiento de Cajeme en el Periodo 1943 - 1946



### CAMINO VECINAL MUY UTIL

El lector puede contemplar en la foto inserta, el trabajo que va ejecutando un potente "Bulldozer", en la construcción del camino "Obregón-Providencia-Esperancita-Bácum", que vino a resolver un serio problema en materia de comunicaciones terrestres.



### CAMINO VECINAL MUY UTIL

Este es otro de los aspectos de las obras de construcción del camino "Obregón-Bácum", por Providencia y Esperancita. Como se puede apreciar, estas labores, hechas sin alharacas, tuvieron una importancia muy de tomarse en cuenta.

**ESTE LIBRO ES PROPIEDAD DE LA  
BIBLIOTECA Y MUSEO DE SONORA**



UNIVERSIDAD DE SONORA  
BIBLIOTECA Y MUSEO DE SONORA

pic-up, marca "Chevrolet", enteramente nuevo, al que se le adaptó la cabina cerrada, propia para el uso a que está destinado. Para el servicio de la Policía Rural pasó a poder del Municipio, donada por la extinta Asociación de Productores de Cereales de la Región del Yaqui, la camioneta marca "International" que desde el período administrativo anterior ha venido usándose, y a la que ha sido necesario hacerle reparaciones generales que han demandado fuertes gastos. Y para el servicio de limpia de la ciudad se adquirió también enteramente nuevo un camión "dompe" marca "Chevrolet", con cuyo vehículo suman tres los actualmente existentes destinados para el mismo fin.

Respecto del Rastro Municipal, es justo hacer constar que durante el período comprendido del 16 de Septiembre de 1943 al 25 de julio del año en curso, fueron sacrificadas para el abasto local 19,236 cabezas de ganado vacuno; 4,007 de porcino y 527 de caprino. Por lo que a condiciones higiénicas se refiere, éstas han sido satisfactorias, tanto en el interior de dicho establecimiento como en los corrales y "shute" de sacrificio; teniéndose especial cuidado de desechar toda res enferma o que al parecer adolece de enfermedad infecciosa o trasmisible, para lo cual se ha sostenido el pago del sueldo de un veterinario, cuyo empleo lo ha venido desempeñando hasta hoy el señor Doctor Alberto Encinas R. Por lo demás, se ha dado cumplimiento estricto a las disposiciones relativas de la Ley de Ganadería que rigen el sacrificio de ganados en los Rastros establecidos.

Réstame ahora expresar mis más sinceros agradecimientos a los funcionarios, empleados y demás personas que, en la medida de sus capacidades, cooperaron eficazmente con esta administración; debiendo hacer constar que las labores de la Secretaría durante el período fueron atendidas por los ciudadanos Enrique A. Woolfolk, Pedro Romero, que las tuvo a su cargo la mayor parte del tiempo, y Manuel J. Zavala, que la desempeñó durante los meses de abril del corriente año hasta hoy.



Muy especialmente a vosotros, ciudadanos Regidores de este H. Ayuntamiento, quiero hacerles patente mi profundo agradecimiento por la entusiasta, patriótica y eficiente colaboración que tuvieron a bien brindarme; en el concepto de que todo lo anterior es un compendio de las actividades visibles desarrolladas durante el gobierno que me tocó la honra de presidir; y que he formulado esta Memoria sin alteración ni prejuicios y sólo cumpliendo con un deber que la Ley me impone como funcionario electo por el pueblo, a quien dignamente vosotros representáis.

Ciudad Obregón, Son., Agosto 31 de 1946.

Presidente Municipal,  
Prof. Heriberto Salazar S.

Secretario,  
Manuel J. Zavala









